

Micrópolis | ¿Libertad o libertinaje?

Posted on 11 de julio de 2022 by Bertoldo Velasco Silva



Decir que Víctor Castro representa un gobierno represor de los medios de comunicación, hasta el momento, este analista político no lo aprecia.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).- Como **profesional del periodismo**, defenderé hasta sus últimas consecuencias la libertad de expresión contra quienes atenten trastocarla o violentar los [artículos sexto y séptimo constitucionales](#), se vulneren los derechos de los ciudadanos o de quienes ejerzan la libertad de prensa, pero también actuaré en contra cuando se violenten los preceptos constitucionales, en aras de una supuesta libertad que no es otra cosa que libertinaje.

Fue en octubre del año pasado, cuando se convocó a todos los representantes de los medios de comunicación para sostener, en lo que fue el segundo encuentro del gobernador entrante con un sector de la sociedad -la primera reunión, fue con los transportistas-, y en ella reporteros, columnistas, analistas políticos, reporteros gráficos, plantearon al Ejecutivo Estatal, una serie de “necesidades” para el pleno desarrollo de sus labores, entre los principales, con un régimen que inicia, el respeto al libre ejercicio de la libertad de expresión, transparentar los contratos de publicidad del pasado gobierno panista y que los colegas tengan acceso a los servicios básicos de salud, vivienda, entre las peticiones que considero lógicas.

A Víctor Castro lo conozco desde hace más de dos décadas. Siempre en la oposición. En sus movimientos sindicales dentro del magisterio Sudcaliforniano luchando por democratizar los procesos de elección de las dirigencias magisteriales para acabar con los líderes charros que siempre estaban a favor del patrón; luchando también, por el respeto a los derechos de los trabajadores de la educación.

Y en las lides políticas, buscando posicionarse hasta lograr su objetivo primero como diputado federal, siendo un verdadero opositor al régimen calderonista y, después, siendo electo senador de la República en las elecciones de junio del 2018, cuando un tsunami llamado Andrés López Obrador, arrasó en las urnas llevándose casi carro completo. Y finalmente, sus esfuerzos dieron resultado en lo que fueron unos comicios difíciles en junio del 2021, para ganar la gubernatura.

En todos esos procesos, siempre permaneciendo en los partidos opositores de izquierda, nunca de derecha y menos del centro derecha. Siempre ha sido un demócrata. Y en ese trayecto, fue objeto de la crítica periodística y no periodística, pero, como buen izquierdista, supo sacar de ella las ventajas que le daba esa imagen el de ser atacado y hasta vapuleado. Las críticas que le hacíamos, muchos, siempre basadas en el respeto a la persona, nunca utilizando adjetivos calificativos o peyorativos.

El mejor ejemplo de ello, fue esa reunión en octubre del año pasado cuando Víctor Castro se reúne con el gremio periodístico de la entidad al que asistimos todos los críticos, unos a pedirle cambiar los métodos y denuncias a los que ellos consideraban “chayoteros” y acabar con esa “nómina secreta”, que había para ciertos elementos del gremio periodístico que fueron privilegiados en los regímenes panistas.

Víctor los escuchó. Digo los escuchó porque, en lo personal, no hice ningún planteamiento, porque no lo consideré lógico y a la vez ético. Solo respaldé las posturas de quienes solicitaron el respeto a la libertad de expresión y a transparentar el manejo de los recursos destinados a dar imagen al gobierno en turno, pero sobre todo de los pasados gobiernos. De ahí en fuera, no coincidí con muchos de los planteamientos hechos.

También en ese lapso, varios colegas, entre ellos un servidor, fuimos objeto de denuncias por una supuesta “violencia política en razón de género”. Cosa que, con el transcurrir de los asuntos legales, las autoridades correspondientes nos dieron la razón y ganamos el caso. Esto lo aclaro, porque desde que inicié esta profesión en 1977, nunca le falté al respeto a los personajes de la política

como de la función pública, porque, eso sí, en mi Alma Mater, recibí lecciones de lógica como de nociones de Derecho, y ahí aprendí que no se debe violentar la Constitución, denigrando en nuestros trabajos periodísticos a la persona y mucho menos a la mujer. En mi caso, el personaje que nos denunció confundió los asuntos públicos diciendo que son privados, y estaba equivocada, como así se lo hicieron ver mis abogados y, en su caso, la autoridad federal se lo recalcó al dictaminar el caso a nuestro favor.

Decir que Víctor Castro representa un gobierno represor de los medios de comunicación, hasta el momento, no lo aprecio. Lo que sí observo, es que algunos integrantes de su gabinete tienen la piel muy delgada y son intolerantes a la crítica; pero en cuanto al gobernador, una y otra vez —y en lo personal lo he platicado directamente con el gobernador al hacer señalamientos de esta columna política Micrópolis— ha dicho que acepta la crítica, pero lo que no acepta, y creo que en ese sentido todos coincidimos, es la diatriba, la mentira y los adjetivos peyorativos, y menos contra las mujeres.

Que se critique al servidor público de los tres niveles de gobierno, a los políticos y hasta los representantes del sector empresarial, pero esta debe basarse en la función que desempeñen, y si cometen errores como actos de corrupción, violentando los derechos de los empleados, abusando del poder, es menester denunciarlos, porque le están haciendo daño al mismo gobierno, pero más importante, le están faltando al respeto a la sociedad que los llevó al poder.

Si bien es cierto, como lo afirma el propio Víctor Castro, entre su gobierno y la prensa existe un respeto mutuo, por la atención directa y personal que ha dado, pero también es por convicción, porque es un derecho ganado por quienes han sufrido la persecución a través del tiempo.

Ayer, Víctor reiteró ese respeto a la libertad de expresión y se pronunció a favor de la crítica periodística libre, aclaró que su gobierno no reprime a la prensa y que, por el contrario, existen garantías para el pleno ejercicio de esta profesión, afirmando que su administración —y lo dijo tajante— no ha demandado a ningún

periodista o medio de comunicación.

Como lo señalé líneas arriba, Víctor Castro tiene esa costumbre de enfrentar a los críticos, darles cara para aclarar los asuntos y, como dijo, podrá haber diferencias entre ambos, pero se expresan con autonomía, “porque para mí, la libertad de expresión es sagrada, y como tal, no hay nada mejor que luchar por ella”, como lo ha hecho el profe en diversas etapas de su vida como maestro.

Para este analista político, está clara la postura de Víctor Castro como gobernante en relación con uno de los sectores de la sociedad más heterogéneos, más difíciles de tratar, como es **La Prensa**. Pero también me queda claro que, si mis colegas sufren de violencia política, de no respetárseles la libertad que tienen para expresarse, estaremos ahí para apoyarlos; y aprovecho para señalar a algunos funcionarios de este gobierno estatal, tal como del municipal de La Paz: deben entender que la crítica, de nuestra parte, siempre se regirá bajos los principios constitucionales, tal y como lo mandatan los artículos sexto y séptimo de nuestra Carta Magna, y que dejen de tener la piel tan delgada cuando sientan que hubo “violencia política en razón de género”.

Por eso no deben confundir la gimnasia con la magnesita, ni aprovecharse, mucho menos engañar ni quitarles el tiempo a los integrantes de los tribunales que dictaminan al respecto. Mejor pónganse a trabajar, a cumplir con lo que mandata la sociedad para que nos rindan buenas cuentas, pues, a final de todo, somos los ciudadanos los verdaderos patrones de todos los funcionarios federales, estatales, municipales y legisladores, porque sus salarios los pagamos con nuestros impuestos.